

SECRETARIA. - Señora Juez, a su Despacho el proceso del radicado 702153189002-2020-00030-00, informándole que se encuentra pendiente para fijar nueva fecha para celebrar audiencia de que trata el ART 114 del CPT y SS

Corozal, Sucre, mayo 31 de 2022

ISABEL YANETH DIAZ LEGUIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES
LABORALES DE COROZAL - SUCRE

Corozal, Sucre, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2022)

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.

DEMANDADO: HERNANDO RAFAEL OLMOS MONTESINO.

RADICACIÓN: 702153189002-2020-00030-00.

Revisado el presente proceso ordinario laboral, encuentra el despacho que para se había señalado para la celebración de audiencia de que trata el artículo 114 del CPT y SS, el día 31 de mayo de 2022, a las diez (10:00) de la mañana, sin embargo, avizora el despacho que no se ha efectuado en debida forma la notificación de la demanda, por tal razón, se establecerá nueva fecha para celebrar audiencia contemplada en el artículo 114 CPT y SS, el día ocho (08) de junio de la cursante a nulidad, a las 2: 30 PM.

Se informa que las diligencias se realizaran de forma virtual a través de la plataforma TEAMS; para acceder a ella es necesario tener habilitado su correo electrónico, para lo cual previamente deberá instalar dicho programa o aplicación en su sistema de comunicación, PC o celular y mantenerlos cargados; se solicita muy respetuosamente intentar la conectividad quince (15) minutos antes de la iniciación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARENA LUCIA ORDOÑEZ SIERRA
JUEZA

Firmado Por:

Clarena Lucia Ordoñez Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4adfd6445276b22a4756209ea14eecb2bc66cb2ef6abc25eb1af9b019ae3223**

Documento generado en 31/05/2022 01:06:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>